COMUNICADO SINDICAL **11 de agosto de 2015**

E-51

Primer sindicato en el sector de Ahorro y Banca

BANKIA TIENE QUE RETIRAR SU JORNADA PARTIDA IMPUESTA UNILATERALMENTE, ANTE LAS DEMANDAS DE CCOO EN TODAS LAS PROVINCIAS DEL PAIS Y ANTE LA AUDIENCIA NACIONAL EN MADRID.

En presencia de todas las secciones sindicales de BANKIA, se ha celebrado acto de conciliación en la Audiencia Nacional en la que BANKIA renuncia a su imposición de horario partido comunicado verbalmente, asumiendo:

- Que el **horario** de referencia comunicado unilateralmente por Bankia, **no es de obligado cumplimiento**.
- Que el **horario flexible** firmado el 26 de noviembre del 2012 **afecta exclusivamente a los gestores carterizados de empresas y carteras específicas.**
- Que **la flexibilidad la marca la propia trabajadora o trabajador y no la empresa** y, siempre, **dentro del límite de la jornada anual**.

Después de una intensa campaña, liderada por CCOO y respaldada por el resto de secciones sindicales, de presión, de ocupaciones de oficinas, asambleas, carteles y denuncias públicas, como la movilización de sus propias trabajadoras y trabajadores, negándose en muchas ocasiones, a pesar de las amenazas y las presiones, a aceptar la imposición de un horario ilegal.

Debería la patronal, después de este acuerdo, dejar de bloquear la negociación del convenio, tan condicionado por esta "aventura" de Bankia y trabajar en favor de un colectivo ya de por sí castigado por una crisis que no han generado ni ellas ni ellos.

UNIDAD CONTRA LA DESREGULACIÓN LABORAL QUE NOS QUIEREN IMPONER. MENOS AMENAZAS Y MÁS NEGOCIACIÓN.

NO ESTÁS SOLA, NO ESTÁS SOLO

Ficha de afiliación

Fecha .....

Nombre y apellidos .....

DNI ..... **Teléfono** ..... **Fecha nacimiento** .....

Dirección.....

Población ..... **Código postal** .....

Empresa/centro de trabajo .....

Domiciliación bancaria:

Iban	**Banco/Caja**	**Oficina**	**D C**	**Cuenta corriente/libreta**

Correo electrónico PERSONAL (no corporativo)..... **Firma:**

(Entrégala a tus representantes de SERV.FINANCIEROS-CCOO o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio)

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.

SERV.FINANCIEROS-CCOO sección sindical grupo BMN grupobmn@servicios.ccoo.es

Síguenos ***en*** - http://www.ccoo-servicios.es/bmn/ - http://comfiaccoo-bmn.blogspot.com/ @ccoobmn Comfia Ccoo Grupo Bmn

Andalucía: 958 244 818/9 – 682 74 72 74; Illes Balears: 971 729 121 – 628 614 197;Madrid: 616 073 613; Levante: 968 215 286 – 666 615 555